

## ROMANCE.

A VN AMIGO ESTRECHO ES,  
tando malo, despues que lo estuu  
su Dama.

SEñor mío, y mi querido,  
Que me nóbras por tu estrecho,  
Siendo el nombre que me das,  
La honra que yo mas pretendo.

Merced fue muy Soberana,  
Si ya prevenida del Cielo,  
Venir yo de Portugal,  
A conseguir tanto empleo.

Pues las fineças de amante,  
Que yo tanto estimo, y contemplo,  
Son en la Corte fabidas,  
Por mis bizarros despeños,

Y porque somos los dos,  
Los amigos que en empleos,  
De amar solo por lo fino,  
Es nuestro querido premio.

Ya sabes, que estando yo  
Malo por mis desconuelos,  
A vna reliquia de amor,  
Mis males dixen en concepto.

Proponiendo que era solo,  
Pedir oidos mi intento,  
Para que haziendo vn milagro  
Consiguiese al bio en ellos.

Finezas fue cortesana,  
Por mostrar quan bien lo pienso,  
Que es creer de vna Deidad,  
Ser contra otra el beneno.

Ya me entiendes, esto basta,  
Passo à dezirte de nuevo,  
Que sintiendo verte malo,  
La ocasion del mal veneto.

Enfermò aquel querido,  
Y Soberano sujeto,  
Que en Palacio es la Pared,  
O la Coluna del Templo.

Y vino à ser mi vezina,  
Porque à fuera de aquel gueco  
Cielo de amor, acá fuera  
Aduierta nuestros tormentos.

Yo los míos cortesano,  
Le referi con conceptos,  
Y tu al tuyo mejor,  
Con los conceptos de enfermo.

Transformado como fino,  
Dixe à la lanceta empleos,  
Y a las Tercianas de amor,  
Calenturones, desvelos.

Y esto fue, que no quisiste  
Faltar en rendir los siegos,  
Desvelado por tu Dama,  
Como el amigo tu estrecho.

Quiso morir por la suya,  
Dando tu Padre à este duelo,  
Vida con aquel peligro,  
Que motiuò su consejo.

Aora libres los dos,  
O quiera el Cielo logremos,  
De nuestros duelos las dichas!  
No, que merece el desvelo.

Que esto no dirà mi pluma,  
Que tiene el corte mas de stro;  
Pero que el Cielo nos haga,  
Felices le pido, y ruego.

72  
Y pues ambos de Helicon,  
Las dulces aguas bebemos,  
Tambien porque de las flores,  
Que en mis Jardines confervo.  
Veas el fruto que viene  
A Madrid, allà de lexos,

Te remito à esse plato;  
Para que bebas sobre ellos.  
Melocotones, amigos  
Del coraçon, y el estrecho  
Fabor con que me acreditas,  
Permite vn dulce cortejo.

## R O M A N C E .

OFRECIDO AL EXCELENTISSIMO  
Señor Conde de Luna, auiendo la noche de Reyes  
estado en casa de su Exc. sacando por su curiosi-  
dad la planta de la casa de Antonio Luiz Ribero,  
copiada en vn papel: Al salir subia la Exc. Se-  
ñora Condesa, y la fueron sirviendo,  
hasta passar a su quarto.

A E fin Señor Portugues,  
Para vos guardada estaua:  
De la beldad Española  
La mas rara Filigrana.

Por dos Antorchas de luzes,  
Dos azauaches ventanas,  
Son de tan Diuino Cielo,  
Mas que estrellas, luminarias.

Subiò de armiños bestida;  
Però vâ la tela blanca,  
Por lisonja à lo azauache,  
De puntas negras quaxada.

No piramide de Egipto,  
Sacta si, del alxaua,  
Del Niño Dios, ò del Cielo,  
Cometa el cuerpo brillaua.

Tan ayr ofamente obstenta,  
El huello de ser dexada.

Vna nuve, ò filla digo;  
Quando passò à su casa:  
Que en suspension nos dexando,  
Solo aduertí, que lleuaua  
Vna blanca pluma, señas  
Que viuie la paz de España.  
Y asì por vos, gran Señor,  
Nos vino dicha tan rara,  
Quando yo no he conseguido,  
Lograr las pazes de Italia.  
Viuid Pimentel felice,

Logrando la Soberana  
Luna, que en noche de Reyes  
Llena de esplendor brillaua.

Y pues que en la misma noche,  
Mi casa honrais con la planta,  
Disculpâd la pluma mia,  
Que escriuiò causa mas alta.

COMO SE ESCRIVE LA IORNADA  
 de Madrid, que puede leerse en Portugal, se escriuen  
 tres Sonetos (en lengua Portuguesa) por sus grandes  
 asuntos. Siendo el primero, por ocasion de ir Antonio  
 Luiz Ribeiro à besar la mano à la Excelentissima  
 Señora Marquesa de Gouvea, le embiò la Excelen-  
 tissima Señora Duquesa de Maqueda una gala muy  
 rica, y se amotivò por las dos Señoras Portu-  
 guesas escribir el Soneto siguiente  
 à Saudade Portuguesa.

**O** Minha Saudade Portuguesa!  
 Alma do meu cuidado forasteiro!  
 Quem viu sentir Antonio Luiz Ribeiro,  
 Sempre que ovir vera sua gra fineza:  
 Viu oje huma belissima Marquesa,  
 E o seu affecto, sempre verdadeiro,  
 Confessa merecer lugar primeiro,  
 Hum tão nobre esplendor de tal belleza?  
 Aqui não podeo traje mais pulido,  
 Mellorar à presença soberana,  
 De quem omor leuyor ha merecido,  
 E seã minha Saudade não me engana.  
 No altar de meu peito tão ferido,  
 Assiste à que deixou à gala humana.

# SONETO

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON

Verissimo de Lencastro, Arçobispo de Braga, ofrecido quando p ssaron por la Corte de Madrid ( en 16. de Março de 671.) las Bulas de los Obispados de Portugal, dandola norabuena à todos los Señores

Prelados de aquel Reyno, en la

persona de su Señoria

Ilustrissima.

**A**S manadas balando sem Pastores,  
Por vales, por outeiros vaõ soando,  
E o seubalar parece he ir chorando,  
Sentindo sem Pastor grandes rigores:  
Acode, ò Ceo benigno, à seus clamores,  
Para que, ò graõ Pastor, ya se enclinando,  
A taõ justo chorar vâ consolando,  
Dando ao gado Pastor, por seus favores:  
E vos primàs de Braga, ò meu querido,  
A quem dedica amor a humilde vea,  
A o cajado dos mais no vosso vnido.  
Confagro os p̄rabens na minha Idea,  
Poistemos ja o sustento apeteçido,  
Cordeiro Confagrado em Rica Ceã.

## SONETO.

AL ILVSTRISSIMO SEÑOR DON  
 Manuel de Noronha, Obispo de la Ciudad de Coimbra,  
 que está cerca del rio Mondego (en que se halla  
 una Vniuersidad) viniendolas Bulas de Roma: y ofrecido  
 por Antonio Luiz Ribero de Barros, que fue el  
 Discipulo favorecido de su Señoria Ilustrissima, siendo  
 su Maestro, que le dió la graduacion de Doctor  
 en Filosofia, en la Vniuersidad  
 en que asistia Lector  
 de ella.

**B** Elona Lusitana, ya deixando  
 Ferir, mas sempre sendo respeitada,  
 He certo fiqua agora celebrada  
 A paz, è em toda Espanha triunfando.  
 O Tejo, à Guadiana abraçando,  
 Deixa à pompa de Marte desterrada;  
 E em triunfo da Paz taõ desejada,  
 Tambem Palas com ella o esta logrando.  
 E vos que o Ceptro tendes das ciencias,  
 Que por Coroa tem Mitara altiva,  
 Fazeis Mondego à fonte de eloquencias.  
 E aquella relacaõ, que se deriva  
 Por discipulo vossõ em preeminencias,  
 Premite por triunfo, daruos viua.

# S O N E T O.

A LA NIEVA DE AVER NACIDO  
*en Alemania segunda Señora Infanta.*

**P**roblematica Idea, es celebrada,  
Si es vna, ò dos potencias la visible;  
Pues el saber inmenso incomprehensible,  
Dos ojos puso à la beldad criada.

Y siendo esta alta Idea fabricada:

Por dár correspondencia apetecible,  
Se resuelve su ser por infalible,  
Ser vna la Potencia, que es dudada.

Dos Niñas son, que en esplendor brillante,  
Ostentan por los ojos la hermosura,  
Y por tener la Iglesia Militante.

El rostro alegre, y con beldad mas pura,  
Por Austriaca Fè, siempre triunfante,  
Con niñas de sus ojos lo asegura.



## D E Z I M A.

*DE VERSOS HEROYCOS, NVEVO Metro, de que es Inventor Antonio Luiz Ribero, escrita al asunto, que estàdo en la Huerta del Excelentissimo Señor Almirante de Castilla, vno de los dias de la Fiesta de la Capilla, en que hizo Antonio Luiz Ribero vn brindes à la salud de la Excelentissima Señora Marquesa del Carpio, hija del Almirante.*

Y SV EXCELENCIA, EL EXCELENTISSIMO Marqués, que estava frente por frente en la mesa, hizo otro à la salud de Antonio Luiz Ribero, à que respondieron, en primer lugar, los Excelentissimos Señores Duque de Medina-Celi, y Duque de Veraguas.

**S**iendo Teresa, en nombre esclarecido,  
La flor de gran virtud, y gran belleza;

Por ser del Carpio oy nueva Marquesa:

Miren lo que de vn brindes se ha seguido?

A su salud, siendo vno repetido:

Y el Marqués, Cortesano respondiendò,

A su amigo brindò; y en lo haziendo,

Medina-Celi acude muy gustoso,

Y Veraguas, por Portugués famoso,

Con fangre, y brindis, todo engrandeciendò.

# EL ESPEJO CLORIDANO.

*Para exemplar de las vidas,  
Temer en las Damas rayos.*



OMO Sean las grandes Cortes el centro de grandes Ingenios, y el Cielo de Madrid, como galan progenitor de Damas, se precie de con-dignarlas, en la mayor gala de todo lo que puede ser donayre del ingenio.

Aviendo Clori (que con la mascarilla de Nin-fade Mançanares diò à su nombre esta firma) leido el primer Libro, que se intitula, el Muer-to Vitoriofo, que el rendido afecto del Autor Dedicò à la memoria de Felipe el Grande, to-mando por Timbre esta Dama, llamada Clori, facar la pluma; por arma de desafio, para vencer al sujeto, que lo publicò à ojos de Madrid. Y

Diò en mano de vn gran Señor, en cuya casa, ò por la Señora della, tendria segura la confian-ça, que no se de clararia quien era, protestando, que solo por la curi osidad de su gusto, y no por empe-

empeño dél, ni de la voluntad, favorecia con vn vn Soneto al Autor de la Obra, dando su permisión, que pudiesse imprimirse, en otro Libro, que tambien le dixeron estava para imprimirse, como se vé en el principio deste, el mismo Soneto.

Parece viene à ser obligacion de Cortesano, que se huviesse respondido à el: y por los mismos consonantes, como en efecto se hizo; y por no quedar el escrupulo de no verse la respuesta, aunque se llegue à vér el fin deste principio, y se admire el imperioso ser de las Damas, que con la curiosidad de vn favor llaman à campaña al que quieren vencer, con el veneno de vna imaginada quexa, sin que pueda pensarse vna zelosa, ò imaginaria causa.

Serà admiracion à los tiempos, lo que fue vér vna soberana Ninfa, que en lo ingenioso fue la corona de los sujetos: y en lo colerico, lo que dixo Aristoteles, por termino definitivo de la humana naturaleza; ò mejor lo dixo Ovidio, al caso, en aquellas palabras, que empieçan: *Est mulier mirabilis, &c.*

Y avienao elegido esta Dama el Palacio de Mançanares, trocando lo que à su vista se halla del Monarca, Casa del Campo, para su culto, Palacio, ò Flor, maravilla de las Casas; pues en vna

deste Rio, se halla el Templo, en cuya Pila le dignò al Rio, Padre de tan amable nombre.

Y siguiendo otro Anagrama el sujeto, q̄ le pareciò, que con las Damas de altas obligaciones, se ha de, no solo imitar; pero mejorar lo que en Iupiter fue timbre, tomar diversos nombres, lo siguiò, ya con el de Alvanio, para vna inspeccion; ya con el de Anfriso, para otra, como se puede advertir en vn Romance, que se sigue: y que se intitula, el Sueño de Alvanio, buuelto en Anfriso, con cuyo nombre se asistia à la veneracion de la Señora Clori.

Y por quanto aviendo tan colérica, como entendida Ninfa, ideado vna mutacion del favor curioso, con que condignò en su Discurso (no en su voluntad) el principio deste empeño: y à las Damas de superiores prendas, siendo devido siẽpre el mayor rendimiento; pues quieren tener el absoluto dominio de los vientos, para rebolver Mar, y Tierra; como lo dixo otra Ninfa, ò Diosa Iuno, queriendo se destruyesse la Armada de los Troyanos.

Y assi, doblando la hoja Anfriso, à su discurrir, en quanto fue hazerlo suspension, y no omitiendo advertir, q̄ siendo de las tres cosas admirables; vna Nave, dominando los Mares. y vna bella  
Da-

Dama, las voluntades : y vn Hombre à cavallo, rindiendo las piedras : y Anfriso ( assi llamado ) como tiene la condignacion de hombre de a cavallo, le pareció no perder este Timbre , ni de Cortesano: y hazer vn galanteria, que fue, escribir el postrer Romance , que se vé en este papel Cloridano, y se intitula, las mutaciones del nombre de Alvanio , y Anfriso , en Hercules Cortesano.

Por quanto siendo esto sucedido en tiempo , q en el Buen Retiro fue Idea de vn graduado Poeta , en la Comedia de Hercules , ponerle Heroe rendido, aviendo antes blasonado desprecios de Damas; y no hallandose desta opinion quien tiene la graduacion de Filosofo , quiso mostrar, que si vn hombre a cavallo , es permisible competidor de las Ninfas, ò por lo mas bello, ò mas ingenioso, aunque siépre rendido à ellas , por la veneracion de su pecho; con todo esto , no quiso que ninguna Iove en Madrid , diesse à la posteridad de los dias; el exemplar del triunfo, como el que se ostentò en la Herculea Comedia del Retiro; y assi servirá mejor exemplar, rendirse solo à Dios, aquel que de su poderosa mano recibió el alvedrio, que solo rinden las mayores virtudes, pues son las que siguen el estado mas alto de la razon.

*SIGVESE EL SONETO, RESPUESTA A  
lo de Clori, cuyo admirable sujeto honra à Mançanares, por Ninfa suya, y admira la Corte, por Deidad, à que se deve mayor culto, que à Palas, ò Minerva: y por los mismos consonantes con que formò su ingenio, un admirable Soneto; le sigue este, como sombra suya.*

**E**N el nombre de Clori, se amplifica  
Un excelso entender, que al nombre lego  
En cenizas le buelve el claro fuego,  
De Clori, que luz clara significa.

Por claridad, à su esplendor se explica:  
Y quando tanta luz contemplo, luego  
Advierto, que rendido à verla llego;  
Pues solo Clori, oír, amar fabrica:

Clori, que honra del Sol los mismos carros,  
Y su poder, de mi pecho destierra  
Los pesares, que en él fueron desgarros.

Y en este nombre claro, bien se encierra,  
Para Antonio Luiz Ribero, y Barros,  
Poder Clori alabar al Cielo, y Tierra.

# RESPONDE CLORI AL SONETO

*antecedente, por los mismos consonantes.*

**S**I Tu ingenio en aplausos me amplifica,  
Serà entendido el mio, y nunca lego:  
Ilustra mi esplendor tu docto fuego,  
Que luz de excelso Apolo significa.

Lusitana viveza en ti me explica  
Lo que escribes, y obras, y hallo luego  
En ti vn nuevo Camoës, donde llego  
A vèr lo que el Parnaso en ti fabrica.

Tueres el Sol, que ilustra Impireos carros,  
Y obscuras sombras del horror destierra;  
Alcides en vencer fieros desgarras.

Quanto ay noble, todo en ti se encierra:  
Cedan ya los cristales à los Barros,  
Y la fama te explaye por la tierra.



SEGUNDO SONETO, POR LOS MIS-  
mos consonantes, al soberano, victorioso, y triunfante  
ingenio de Clori, que aun saliendo de noche (con mas-  
carilla) al monte Parnaso, para honrar à las Mu-  
sas, queriendo las estrellas servirle de achas, la  
cubrió subrillante esplendor, aunque  
saliera encubierta.

**D**isfraçado vn afecto se amplifica,  
Con mascarilla entrando, sin ser lego;  
Arde el monte, arde el valle, y alto fuego  
Advierte, lo que el trage significa.

Por antorchas de luzes, bien se explica  
Nuevo trage de ingenio, pues que luego  
Admira; y quanto mas à él me llego,  
Tanto esplendor mi suspension fabrica.

O raro Sol de Clori! pues los carros  
Del mismo Apolo tu luzir destierra;  
Y aunque quieras disfraçarte con desgarros,

Alta idea de luz en ti se encierra;  
Pues buelves en cristal los toscos Barros,  
Que en fuego no peligra, siendo tierra.

# EL SUEÑO DE ALVANIAO.

## BUELTO EN ANFRISO.

**D**espues de acostado anoche,  
Antes de el sueño impedir  
A las tres potencias nobles  
Sus logros, casi adverti.

Bien como por zelofias,  
(Quando cortinas corri  
A las niñas de mis ojos)  
Que entre sueños conoci.

A vn estandarte brillante,  
Que con cinco letras, vi,  
Ser la primera vna, C,  
Siendo la postrera vn, I.

La segunda fue vna, L,  
Y en medio vna, O, sutil;  
Aquel circulo continuo,  
Sin tener principio, ò fin.

La quarta fue vna, R,  
Con que reparando lei,  
Que las letras dizen, Clori,  
Y en suspension me rendi.

Advirtiendo la del medio,  
Que infinidad tiene en si,  
Aquel circulo redondo,  
Que es del eterno zafir.

El retrato mas perfecto,  
Sin ser dibujo pueril;  
Y como en medio consiste  
La virtud, dixè, ay de mi!

Como, Clori, no me aplica  
El remedio à mi sentir:  
Y en dofel, buelto estandarte,  
Se llegò tan cerca à mi.

Que las letras en mi pecho  
Tan cercanas las senti,  
Que llegando al coraçon,

Con su poder recibí.

Mitigar à mis dolores,

Con lo que me adormeci,

Y nunca à tan dulce sueño,

Escierto me suspendi.

Soñando, me regalava,

Como que en mi renaci,

Pues del Anagrama Alvaniao,

En Anfriso me bolvi.

Y esto, Clori, lo ha causado,

Quando en su Nudico lei,

Si el sujetò no lo duda,

Yo serè principio, y fin.

Y facendo en vna cifra,

Lo juntè, y dize, Si,

Y quedando entre mil flores.

De gusto, vi à vn jardin.

Con matizes perfecciones

De diversos Alelis,

Claveles, Narcisos, Rosas,

Y el Cortesano Iazmin.

Dando à Angelica las otras,

En el florido Zenit,

El culto, por Reyna suya,

Quando Clori no est à, alli,

Y entrando su esplendor,

Le dòn norabuenas mil,

Gustofas de su llegada,

Festejando à su venir.

Y como à su Diosa Flora;

Hizo vn discreto Aleli;

Cortesano rendimento

Al Clavel, pues tiene en si.

En la, C, letra primera,

La de Clori; y adverti,

Que bolviendose à Angelica,  
La dixo, y tambien à si.

Que juntandose con mascàra,  
Como yo a Clori, *ui*  
En aquel activo afecto,

Que vn Soneto ofreci,  
Que el Alèli, y à Angelica,  
Digan à Anfriso, aqui  
Veràs en letras primeras.

Vn retrato para ti  
Y que Anfriso en lo oyendo,  
Dixo, Clori, tiene, al fin  
Poder sobre mis dolores,  
Como luego colegi.

Por ninfa de Mançanarès,  
De Helicon el dulce Abril,  
Siendo esta admirable Palas  
Reyna deste grande ofir.

Y deste jàrdin las fuentes,  
Pajaros, que mil, à mil,  
Cantan con sus voces bellas,  
Viva nuestra Emperatriz.  
Triunfante la vi en sueños,

Viendo en su triunfo ir  
El pendòn de amor activo,  
Mas que à sus pies borzegui.

Y al mismo pendòn, hablando,  
Le dixo, oy veràs, que asì  
Salgo de ti triunfando,  
Y de Anfriso junto à ti.

La belleza mas preciada  
Serà, si toma de mi,  
O prestada de mi ingenio,  
La gala para luzir.

Y en este sueño, logrando  
Tanta dicha, llegò aqui,  
Quien al despertar pensava  
Quitar lo que ent onces vi.

Pero quedome en el alma  
Tan impresso, que al salir  
Y à sus potencias al campo,  
Al primer Ministro, oi.

Que Relator me enseñaua  
A copiar y escribi,  
Aprobandolo las otras,  
Del Rico sueño el perfil.

Este sueño, Romance, fubiò al soberano tribu-  
nal de Clori (como memorial) por aver subido à  
el vna Consulta, que hizieron las tres Potencias  
del alma; por la qual se pretendia el felice  
despacho de vna Audiencia  
à su vista.



**E** Stando la soberana Clori, para resolver la consulta de las tres Potencias del Alma, llegò vn Fiscal, que propuso la noticia de vna sentencia, que avia promulgado el Excelentissimo Marquès, de quien vna Aguila es Geroglifico de su Apellido, por el superior buelo de su discurrir. Y refirió, que avia declarado, se de via dar vn exemplar (que aora no se repite) à vna Madre perla (que tampoco no se nombra) y que la Señora Anarda era la mas hermosa Dama, que avia visto: y la Señora Clori, la mas entendida de todas quãtas hasta aquel dia avia llegado la noticia à sus oídos; y que Anfriso, siendo vn Cavallero de muchas, y singulares prendas; con todo esto no le reconocia por fino amante.

Y advirtiendolo la soberana Clori, respondió, que siendo verdad lo que se dezia, de las prendas de Anfriso, avia ya resuelto la respuesta à la Consulta; pero que decretava no publicarla, sin primero proponerle vna nueva Idea, para que tomasse la resolucion de ella por empresa, advirtiendolo, lo que avia ofrecido en vn Cartel, incluso en el primero de los dos Libros, que avia imprimido (y que ambos los avia visto) ofreciendo, para quien consiguiessè lo que se proponia, ganar vna joya, al precio de mil ducados, condicionan-

do ofrecerla à vna Dama, el que la ganasse.

Y por no darse la permission à la Fiesta, fuera cosa sabida de algunos buenos testigos ( de que vno era el Duque de Linares ) que Anfriso quiso despues mostrar, que avia ganado la joya, ofreciendola, para entregarse à la Señora Emperatriz de Alemania, cuyo retrato se avia puesto en la casa de Anfriso, en la Corte de Lisboa. Y porque su Magestad no le hizo merced de admitir à su Mayordomo mayor ( que entonces era el Excelentissimo Señor Marquês de Aytona ) la permission de acetarla, quedò suspendida esta pretension de Anfriso.

Y porque aora en vn Romance, que escrivio, llamado el Sueño de Anfriso, dilatò la pluma en dezir, que las flores de vn jardin, al son de las corrientes de Helicon, con el acento de sus voces, aclamavan à Clori su Emperatriz, lo que le substituya el nombre ( aunque no lo admitia para lo que tocava à la joya ) lo comutava, en poner vn decreto, para que fuesse apelada aquella antigua sentencia de Paris, en la mançana de oro, para que Anfriso la aprobase, ò no, por quanto aviendo motivado la preferencia que se diò à Venus, contra Palas, aquella fabrica del Cavallo, que Anfriso refiere en su segundo Libro, con el ver-

so de vn Romance, se advierte aora.

Que por no aver sido Paris el Filosofo de su tiempo, ni graduado como tal, no consiguió ser victoriado por la sentencia que diò: y no se lleva la palma, por no competirle; por quanto siendo este arbol singular copia de vn Filosofo graduado, se vé, que tiene en el tronco cortezas muy asperas, que significan los trabajos, con que en dilatados años fue subiendo; assi como el que pasó el tiempo de los cursos, ò años de la Vniuersidad, para venir à conseguir la Corona de las Palmas, que este Arbol tiene en lo alto, que son como insignias de los grados de las formaturas; y despues que se hallan en tan superior esfera, dan precioso fruto, como son los datiles, cuya dulçura es cortesana prueba de la sabiduria, ò quajado nectar de Apolo, servido por Axiomas Filosoficos.

Y como Anfriso, siendo en esta graduacion vn Fenix Racional, entre los Cavalleros de España, que ciñen la Espada, queda condigno de questionar, y resolver, à quien se devia, con justicia, dar la mançana, aprobando, ò condenando la sentencia de Paris.

Para que acordandose Anfriso de lo que proponia en el segundo Cartel, apreció de vna joya

de veinte y quatro mil ducados de plata, à sustententar las mas principales partes de Cavallero, siendo vna de ellas, escribir vn papel al assunto que se diese: Se le propone aora este para executar.

Pero con la condicion, que la sentencia será resolutive, sin hazer paralelo, ò problema, ni papel de Comedia, como se hizo ha pocos dias, para dár Sales à vn bayle; por quanto la irresolucion, que se prendiò en la correspondencia de la obra, se llama papel de Sal, y Hazar, todo junto; lo primero, por la Sal con que diò gracia à vna fabla, que no la obtentava para el assunto: y el Hazar, por el mal lance de vna irresolucion con que se desirve à los Reyes, y à las Damas.

Y hallandose Anfriso obligado à la obediencia del decreto, y advirtiendole no acordarse en el de la Diosa Iuno, se terminò la respuesta, por la propuesta en Palas, y Venus. Y aunque se deseava dilatar la pluma, en los motivos de la Idea, se prendiò compendiosa la sentencia, que se sigue.

Y empeçando, con la definicion de la hermo-  
sura, à exordiar el processo, es la que se sigue. (Y aunque el decreto baxò de la mano de vna Da-  
ma, se permite proceder tambien en los termi-

nos de la lengua Latina, las primeras voces de las definiciones; porque estando en esta Corte tan estimados los originales, se vean primero, y despues las copias: ) *Pulcritudo est, quemdam bona, & perfecta corporis dispositio, cum suavitate coloris;* y es dezir: La hermosura, es vna perfecta disposicion del cuerpo, cõ suavidad de colores: y viniendo à ser vn motivo à Cortesanos aplausos; tambien lo es à empeños, q̃ à vezes despeñan la razon rindiendo por los ojos, q̃ son infieles vidrieras al coraçõ à abraçar lo q̃ no devia, como se viò en la primera, y mas primorosa hermosura, que fue la de Eva, ser motivo, por servirle Adan, con la lisonja de su rendimiento, à ser desterrado del Parayso, Patrimonio avinculado à la Gracia en que Dios le avia criado, quedando desterrado del, por tocar la vedada mançana, que Eua apeteciò.

Y siendo esto lo que motiva la hermosura, se halla en ella, que por tener su trono en la parte corporea, sujeta à enfermedades, y accidentes, que perturban su esplendor, por ser inseparable lo vno de lo otro: y no se immortalizar su beldad, como la de la sabiduria, que tiene su domicilio, y trono en el Alma, que ni padeee accidentes de achaques, ni se descabella su faz resplandeciente, y tiene la soberania que dize su definicion: *Sa-*

40  
*piencia est cognitio rerum*, per altissimas causas; y es dezir, la sabiduria, es, tener conocimiento de las cosas, por causas muy superiores; y los motivos en ella son todos provechosos, à quien se participan, porque son antorchas fidelissimas, à quien la sigue, ò la mira; como lo dixo aquella grande Dama, y Reyna à Salomon, llamada copia de la Sabiduria: *Beati Servi tui, & qui stant in conspectu tuo*; Bienaventurados son tus Siervos, y quantos estan en tu presencia: Y siendo principio Filosofico conocer las cosas, por el ser que tuvieron de sus causas ( aun omitiendo hablar de los objectos à que mira la sabiduria, ò la hermosura corporea, que fue la atribuyda à Venus) obliga infalible razon de justicia à pronunciar, y promulgar, que la sentencia de Paris fue herrada, y de moçuelo lego, que no solo no tuvo la graduacion de Filosofo, conseguida en alguna Vniversidad; pero, que ni tuvo aquella aptitud, y suficiencia natural, que pudiera tener, para dàr la mançana de oro à Palas, Diosa de la Sabiduria, por mas merecedora del premio, que Venus, Diosa de la hermosura: Y así lo resuelve Anfriso.

*Nolo firma, como Graduado, protestando por otras razones muy altas, que omitiò, y que podrã publicarse, quando se ofrezca aver quien se oponga à la sentencia promulgada.*

R E S.

**RESPONDE CLORI A LA CONSULTA**  
 que le hizieron las tres Potencias del Alma (como  
 Ministros de su Consejo de Estado) la qual se le  
 remitiò por un gran Señor, à que  
 embiò la respuesta.

Excelentissimo Señor.



Recebido el Papel de V. Excelencia, con el otro de aquel Cavallero, y la Consulta de las Potencias, que viniendo por mano de V. Excelencia, irá bien despachado: y de mi parte ofrezco todo aquel favor q̄ quepa en los limites de mi calidad, en fee de las prēdas de aquel Cavallero, y de la mayor, que es la de ser amigo de V. Excelencia; y para que se vea la estimacion, que hago de aquel ingenio: y que he leido con gusto, y observado con admiracion todo su papel, responderé brevemente à algunos puntos.

En el que forma Tribunal de las Potencias, la que llama superior voluntad de Clori, las juzga à todas por dignas de alcançar soberanos premios; porque la memoria discurre; la voluntad corre: y el entendimiento buela.

Si la memoria es Relatora de los processos, en los successos felizes, que ha confeguido esse Ca-

vallero, tengo noticia, que son tantos, que sera vn processo en infinito.

No dudo que sus cosas sean sabidas en las Cortes de quatro Monarcas, quando el bridon de su fama, corre por los quatro Elementos, las quatro partes del mundo; y buela juntamente, de quatro espuelas herido, que quatro vientos le mueven. Que el Francès Monarca desea conocerle, sin dificultad lo creo, para poner entre sus Pares, à vn fujeto sin Par, à vn Cavallero, que no tiene igual, y es vnico; con que siendo el dicho el vno, y el solo, y los de Francia los Pares, podrán jugar à Pares, y Nones.

Admirado fue en esta Corte el suceso de las onze espadas, que contra tan valiente Leon, fueron onze de obeja.

Lo que refiere en el quarto lugar, de la galanteria, que hizo el dueño de la espada, con aquella Dama, Madre del Rayo, està tan bien referido, como obrado; y la Metafora de Roma, tiene gracia; la de Neron, es cruel; la de Iulia abraça: y la de Cessar vence: y el plato con la cabeça, es plato de juizio, y de seso, con pepitoria de verdades; y en fin la Metafora de Herodes, por entendida, de guella à qualquier discurso inocente.

Por nueva fineza pondero el embiar las dezi-  
mas,

mas, con vna escudilla de su sangre, que todo es proporcion; pues las dezimas son sangre de la vena, y la escudilla es sangre del braço: y despues del discurso de Herodes, y Herodia, en la Metaphora de la Cabeça, y el Plato: viene bien la escudilla, y en ella con ardiente sangre del galan, se podria beber la Dama el amor. Que el Relator Ministro, resuelva à su voto, diziendo: Que no deve el sujeto pretender nuevo peligro. Discurre mal, pues la que el llama Glori, no le niega la audiencia, y con toda seguridad: y la decencia que pide su estado, le ofrece su favor; y aunque huviera peligro, no rehusara de entregarle à ellos, al q̄ tambien sabe vencerles todos. Y con esto remato, y respondo à todo el discurso de su papel, y repito lo que él mismo refiere, que quien hizo lo mas, hará lo menos, en favor de vn sujeto tan relevante, que en él nada, es menos, y todo es mas: que los Reyes le desean; las damas le admiten; los onze de la pendencia le huyen, y le celebran, por vno de los nueve de la Fama, que el Plato de Herodia le celebra por la mejor cabeza de Lusitania: y la escudilla de la sangre, por nectar Soberrano de Apolo: Y afsi remato, segunda vez, con entender, que el q̄ ha escrito la Consulta de las Tres Potencias, es digno de que en las pencias, se le

88  
rindan las tres furias : y en los galanteos le amen  
las tres gracias; así lo siento, y así lo firmo.

*Clori, Ninfa de Mançanares.*

**Q**Val el que aviendo entre el sueño de vna  
felize noche, llegando al primer balcon  
del Alva à vèr los precursores rayos del Sol, que  
enamorando à la bellissima Aurora, se ostentava  
galan à los altos Chapiteles, ò Piramides de los  
montes, prometiendo esplendores de su activo  
luzimiento, así se hallava Anfriso con el papel  
de la soberana Clori, arriba referido, quando  
sin saber, nueva causa (pues los secretos juizios  
del cielo no son comprehensibles) le assaltò vn  
terrible temporal, sin poder mirar de que parte  
venia, mas que aviendose hallado en la Capilla  
de nuestra Señora de los Remedios, que es casi  
continua reverencia de los ojos de Anfriso, vezi-  
no deste Divino Santuario; y aviendo salido fue-  
ra, y viendo à la puerta vn coche, en que estavan  
dos Señoras, madre, y hija, se llegó vna tapada à  
Anfriso, y le preguntò, quien eran las Señoras, y  
le respondió, que la mayor era vna, que le avia  
condenado à muerte: y la otra, la que obede-  
ciendo à la misma sentencia de la madre, ven-  
dria.

dria à quitarle la vida, con el activo poder de su hermosura, por dezirse se avia retirado de su pecho el Reverete incensar de sus afectos, q̄ solo le veneravan, como Dama de singulares prendas, omitiendo otra pretension. Y siendo la respuesta condigna, al entender de Anfriso, en toda la esfera de Cortesania; por quanto dàr à las Damas la veneracion de sus prendas, es fervicio à todas, sin ofender à alguna, ni que amotive nueva causa.

Pero (raro caso) que à la noche siguiente mandò la soberana Clori, leer vn decreto à Anfriso, en que le desterrava deste nombre: y que solo podia firmarse de otro qualquiera, por quanto no admitiria orle, ni queria que en su memoria quedasse el activo ser, con que fuera assunto à su curiosidad.

En lo que se hallò Anfriso, entre vn tenebroso caudal de tempestades, por lo que animado en su mismo pecho, escribió el siguiente papel.

**H**

80  
ROMANCE.

DE LAS MUTACIONES DEL NOMBRE de Alvanio, y Anfriso, en Hercules Cortesano.

**R**eyes, Damas, Cavalleros,  
Cielo, Sol, Luna, Estrellas  
Sin hablar en Ciudadanos  
De aqueſſa Corte Suprema.

O los que tienen paſſado  
Por eſta terrena eſfera;  
O los que ſon mas antiguos,  
Por Vandera Micaela.

Por q̄eſtos, logrado en Dios  
Viſtas de belleza eterna,  
No oyen coſas que formen  
Qualquier genero de penas.

Los demàs podran oirme:  
Y porque aſſi lo prevenga,  
Me oygan quatro elementos,  
Agua, Ayre, Fuego, y Tierra.

Y eſſas mudas criaturas,  
Que en cãpo de ondas paſſean;  
O las que en mares de riſcos  
Surcan las oſas de penas.

Y entre todos, el primero,  
El que con cetro ſe obſtenta,  
Siendo à ſu Corona altiva  
Peaña, rubia melena.

O ſea aquel hijo noble,  
Que en la rara competencia,  
Entre Palas, y Neptuno:  
Eſta es la cifra à ſu letra.

O ſean quantos aſſiſten  
Entre exercitos de fieras;  
O los que con buelo ſuben  
Con ſu gran Reyna Aguilena

A eſſos aereos polos,  
Bolando ſiempre ligeras;  
O Sean las Salamandras,  
Que entre el fuego ſe recrean.

O ſean aquellos troncos,  
Que en piramides altezas,  
Se vãn coronar de nuves,  
Dãdo embidia à vna Eſtrela.

O ſean las peñas nobles,  
Que en ſu firmeza ſe precian  
Dãr à la beldad aviſos,  
Quando en ellas no ſe aſeyta.

Y vos tambien, lindas flores,  
Que entre el brutico d̄ ſelvas  
Os enamoran rendidas  
Las voces de Filomena.

Todos oid, y eſcuchad  
Las mias, que con mas fuerça  
Suplican vueſtra atencion,  
Para que oygais à mi quexa.

Yo ſoy aquel, que vna Ninfa  
Mançanares, Clori bella,  
Que diò la gracia à los rios,  
Y à Helicon preeminencias.

Por.

Por quatro ruedas altivas  
A Phaetonas esferas,  
Me ha subido, para darme  
La caída mas violenta.

Y assi lo dizen mis voces,  
Que Cortesanas ostentan,  
Por las plumas de mi llanto  
A mil raudales de quexas.

Mi nõbre, q̄ ha sido Alvanio,  
Despues de Anfriso, se precia;  
Pero no, pues quiso Clori,  
q̄ el nombre Anfriso se muera.

Mutacion a questo ha sido,  
Mas q̄ de Herculea Comedia;  
Pues Hercules, Cortesano  
Con las Damas, es su tema.

Y assi, q̄ siendo muy grande  
El erario, que pudiera  
Abrir de mi pecho noble,  
Solo son quexas centellas.

A quantos pedi oídos,  
Es mi pretension se sepa,  
Que Clori, por el Imperio  
De su voluntad excelsa,

Me prefirió al favor  
De viuir en su idea;  
Y en esto, Hercules solo  
Dà à sus razones la prueba.

Pues vna vez preferido,  
Quando sin oír condena,

Al que podrá inocente.  
Ser inmerita la pena. (rayo,  
Formando vn rayo, y otro  
Dos acciones tan diversas;

Vna, de vn herir brillante:  
Otra, venenar sus flechas.

Es cosa tan rigurosa,  
Que es la mas terrible rueda;  
Pero quedòse tan noble  
El timbre de mis ideas,

Que ni Anarda, ni Clori,  
Aquellas dos competencias,  
Del esplendor mas brillante,  
Querrán que yo no advierta.

Que solo la razon pura  
Es la triunfante Reyna,  
Que en todos los casos vemos  
Es justa ley lo que Impera.

Y quien à esta Reyna figue,  
Podrà, confiado en las huellas  
De su bizarro ginete,  
Rendir las piedras con riédas,

Y ser Potentado libre,  
Que rompa qualquier cadena,  
Aunque mormure la embidia,  
O las tres furias lo muérdan.

Pues Hercules Cortesano,  
Quando en el rio contempla,  
Viendo el cristal de sus aguas,  
Es de Mançanares pena.